poración de hasta veinte días cuando, por razones justificadas, el funcionario asi lo solicite y si el nuevo destino radica en distinta localidad, según establece el artículo 16 del Decreto 106/1966, de 28 de abril.

Lo que digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 10 de julio de 1975. —El Director general, Federico

Brave Morate.

Sr. Subdirecter general de Servicios.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

17741

ORDEN de 10 de julio de 1975 por la que se nombra a don José Luis Sánchez Gómez Profesor agregado de «Mecánica teórica (Mecánica cuántica)» de la Facultad de Ciencias de la Universidad Autó-

Ilmo, Sr.: En virtud de concurso-oposición, este Ministerio ha resuelto nombrar a don José Luis Sánchez Gómez, número de Registro de Personal A42EC691, nacido el 30 de julio de 1944, Profesor agregado de «Mecánica teórica (Mecánica cuántica)» de la Facultad de Ciencias de la Universidad Autónoma de Madrid, con las condiciones establecidas en los artículos 8.º y 9.º de la Ley 83/1965, de 17 de julio, sobre estructura de las Facultades Universitarias y su Profesorado, y con los emolumentos que, según liquidación reglamentaria, le correspondan, de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, sobre retribuciones de los Funcionarios de la Administración Civil del Estado, y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento v efectos.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 10 de julio de 1975.—P. D., el Director general de Universidades e Investigación, Felipe Lucena Conde.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

17742

ORDEN de 10 de julio de 1975 por la que se nombra a don Ramón Fernández Alvarez-Estrada Profesor agregado de «Física teórica» de la Facultad de Ciencias de la Universidad Compluterse as Madrid.

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso-oposición, este Ministerio ha resuelto nombrar a don Ramón Fernández Alvarez-Estrada, número de Registro de Personal A42EC690, nacido el 9 de junio de 1943, Profesor agregado de «Física teórica» de la Facultad de Ciencias de la Universidad Complutense de Madrid, con las condiciones establecidas en los artículos 8.º y 9.º de la Ley 83/1965, de 17 de julio, sobre estructura de las Facultades Universitarias y su Profesorado, y con los emolumentos que, según liquidación reglamentaria, le correspondan, de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, sobre retribuciones de los Funcionarios de la Administración Civil del Estado, y demás disposiciones complementarias.

disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 10 de julio de 1975.—P. D., el Director general de Universidades e Investigación, Felipe Lucena Conde.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

17743

ORDEN de 17 de julio de 1975 por la que se nombra a don José Miñones Trillo Profesor agregado de «Técnica física y fisicoquímica aplicada (Técnicas instrumentales)» de la Facultad de Farmacia de la Universidad de Santiago.

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso-oposición, este Ministerio ha resuelto nombrar a don José Miñones Trillo, número de Registro de Personal A42EC699, nacido el 25 de junio de 1939, Profesor agregado de «Técnica física y fisicoquímica aplicada (Técnicas instrumentales)» de la Facultad de Farmacia de la Universidad de Santiago, con las condiciones establecidas en los artículos 8.º y 9.º de la Ley 83/1965, de 17 de julio, sobre estructura de las Facultades Universitarias y su Profesorado y con los emolumentos que, según liquidación reglamentaria,

le correspondan, de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, sobre retribuciones de los Funcionarios de la Administración Civil del Estado, y demás disposiciones complementarias.

Lo dígo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 17 de julio de 1975.—P. D., el Director general de Universidades e Investigación, Felipe Lucena Conde.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

17744

ORDEN de 22 de julio de 1975 por la que se acuerda nombrar Vocal del Patronato del Conjunto Históri-co Artístico de Sargadelos (Lugo) a don Rafael Vilaseca Otero.

Ilmo. Sr.: Vista la propuesta formulada por la Dirección General del Patrimonio Artístico y Cultural, y de conformidad a lo establecido en el artículo 1.º del Decreto 167/1975, de 23 de

Este Ministerio ha acordado nombrar Vocal del Patronato del Conjunto Histórico Artístico de Sargadelos (Lugo) a don Rafael Vilaseca Otero.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 22 de julio de 1975.—P. D., el Subsecretario, Federico

Mayor Zaragoza.

Ilmo. Sr. Director general del Patrimonio Artístico y Cultural.

17745

ORDEN de 22 de julio de 1975 por la que se acuerda nombrar Vocal del Patronato del Conjunto Histó-rico Artístico de Sargadelos (Lugo) a don Alvaro Gil Varela.

Ilmo. Sr.: Vista la propuesta formulada por la Dirección General del Patrimonio Artístico y Cultural, y de conformidad a lo establecido en el artículo 1.º del Decreto 167/1975, de 23 de

Este Ministerio ha acordado nombrar Vocal del Patronato del Conjunto Histórico Artístico de Sargadelos (Lugo) a don Alvaro Gil Varela.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I.

Madrid, 22 de julio de 1975.—P. D., el Subsecretario, Federico

Mayor Zaragoza,

Ilmo. Sr. Director general del Patrimonio Artístico y Cultural.

17746

ORDEN de 22 de julio de 1975 por la que se acuerda nombrar Vocal del Patronato del Conjunto Histó-rico Artístico de Sargadelos (Lugo) a den José Trapero Pardo.

Ilmo. Sr.: Vista la propuesta formulada por la Dirección General del Patrimonio Artístico y Cultural, y de conformidad a lo establecido en el artículo 1.º del Decreto 167/1975, de 23 de

Este Ministerio ha acordado nombrar Vocal del Patronato del Conjunto Histórico Artístico de Sargadelos (Lugo) a don José Trapero Pardo.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 22 de julio de 1975.—P. D., el Subsecretario, Federico Mayor Zaragoza.

Ilmo. Sr. Director general del Patrimonio Artístico y Cultural.

17747

ORDEN de 22 de julio de 1975 por la que se acuerda nombrar Vocal del Patronato del Conjunto Histó-rico Artístico de Sargadelos (Lugo) a don Domingo García Sabell.

Ilmo. Sr.: Vista la propuesta formulada por la Dirección General del Patrimonio Artístico y Cultural, y de conformidad a lo establecido en el artículo 1.º del Decreto 167/1975, de 23 de

Este Ministerio ha acordado nombrar Vocal del Patronato del Conjunto Histórico Artístico de Sargadelos (Lugo) a don Domingo García Sabell.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 22 de julio de 1975.—P. D., el Subsecretario, Federico

Mayor Zaragoza.

Ilmo. Sr. Director general del Patrimonio Artístico y Cultural.